CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Hospital San Juan de Dios
Área de Gestión de Bienes y Servicios
Teléfonos 25478598 / Fax: 22580927
Correo electrónico: klindor@ccss.sa.cr

175 ANIVERSARIO HOSPITAL San Juan de Dios

12 agosto 2020

SCASC-358-2020

Señores Proveedores

ASUNTO: Proceso 2020LA-000064-2102 correspondiente a "INSTRUMENTAL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA".

Estimados señores:

Para lo que corresponda adjunto oficio #HSJD-ACE-229-2020, suscrito por el Dr. Fabricio Arié Romero, Jefe de Clínica de Oftalmología, derivada de la solicitud de aclaración por parte de las empresas GMG Representaciones, Eurociencia y Optilez.(adjunto documento para mejor entender).

Agradeciendo lo anterior suscribe,

12/8/2020

Lic. Carlos Andrés Araya Jiménez
Jefe a.i., Sub Área de Contratación Administrativa

c.i. 2020LA-000064-2102

Archivo
**Se comunica la misma mediante la página de CCSS, dirección: https://www.ccss.sa.cr/licitaciones **

klindor

Caja Costarricense de Seguro Social
Hospital San Juan de Dios
JEFATURA DE CONSULTA EXTERNA

12 de Agosto del 2020
HSJD-ACE-229-2020

Señor
Lic. Carlos Andrés Araya Jiménez
Coordinador
Sub Area de Contratación Administrativa
Presente

Estimado Lic. Araya:

En atención a lo solicitado vía correo electrónico con respecto a: "Aclaraciones al Cartel de la Compra 2020LA-000064-2102 Insumos Varios de Oftalmología", me permito indicarle mi criterio de acuerdo a lo que cada Casa Comercial gestionó:

Para la Casa Comercial GMG: Puede participar y se acepta los 45 días.

Para la Casa Comercial Eurociencia: Puede participar item 18

Para la Casa Comercial Optilez: item 8 tonopen, item 9 pequeño, item 15 pueden participar, item 17 pueden participar, item 18 pueden participar

Sin otro particular me suscribo,

Cordialmente,
FABRICIO ARIE ROMERO (FIRMA)
Firmado digitalmente por FABRICIO ARIE ROMERO (FIRMA)
Fecha: 2020.08.12 15:19:58 -06'00'

Dr. Fabricio Arié Romero
Jefe de Clínica – Servicio de Oftalmología

Cc: Archivo

San José, 3 de Agosto de 2020
AC-367-2020

LICITACIÓN ABREVIADA
2020LA-000064-2102 "Instrumental para el Servicio de Oftalmología. Compra Anual. Cantidad fija"
SUBÁREA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
Hospital San Juan de Dios
CCSS

El suscrito, **Nerio David Mavarez Iriarte,** Venezolano, de profesión Economista, Casado, y vecino de Santa Ana, con cédula de residencia 186200441125, en mi condición de Apoderado Generalísimo sin límite de suma de **EUROCIENCIA COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA,** con cédula de persona jurídica número tres-ciento uno-cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos dieciocho, con el debido respeto me presento a manifestar lo siguiente

De conformidad con lo dispuesto artículos 5, 81, 82 y 83 de la Ley de Contratación Administrativa y en los artículos 170 y 173 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, interpongo **Solicitud de Ampliación** al Cartel **2020LA-000064-2102 "Instrumental para el Servicio de Oftalmología. Compra Anual. Cantidad fija"** promovida por el Hospital San Juan de Dios.

Primero: Legitimación: Mi representada está inscrita como Proveedor ante la C.C.S.S, bajo el Nº 21659, siendo Representante Exclusivo de los productos LAWTON Medizintechnik para Costa Rica, Instrumental Quirúrgico de materias primas Alemanas y bajo estándares Alemanes certificados por CE, ISO 13485, DIN 7153-1 para Instrumental Quirúrgico, entre otros, por lo cual tenemos legítimo interés de participar en el presente concurso.

También amparados en la Ley de Contratación Administrativa Artículo 5.-Principio de igualdad y libre competencia.

"En los procedimientos de contratación administrativa, se respetará la igualdad de participación de todos los oferentes potenciales. Los reglamentos de esta Ley o las disposiciones que rijan los procedimientos específicos de cada contratación, no podrán incluir ninguna regulación que impida la libre competencia entre los oferentes potenciales.

La participación de oferentes extranjeros se regirá por el principio de reciprocidad, según el cual a ellos se les brindará el mismo trato que reciban los nacionales en el país de origen de aquellos. El Poder Ejecutivo establecerá, reglamentariamente, las disposiciones necesarias para la vigencia plena del principio estipulado en este párrafo.

Los carteles y los pliegos de condiciones no podrán disponer formas de pago ni contener ninguna regulación que otorgue a los oferentes nacionales un trato menos ventajoso que el otorgado a los oferentes extranjeros".

Segundo: Fecha de la publicación del Cartel: El Cartel de esta contratación se publicó el día 3 de Agosto de 2020.

Tercero: Plazo para presentación de las ofertas: El plazo para presentar las ofertas vence el día 18 de Agosto del año en curso.

Cuarto: Objeto de la contratación: Es el suministro de **"Instrumental para el Servicio de Oftalmología. Compra Anual. Cantidad fija"**

Quinto: Características Solicitadas

1. **ITEM 18: "Tijeras Westcott curva, punta roma derecha de 19 mm x 115 mm.**

   El cartel solicita para este ítem "una longitud de 115 mm"

Los productos de la casa comercial que representamos tiene una longitud de 100 mm (ver Anexo 1).

La diferencia es de **15 mm** para las dimensiones respectivas con el rango solicitado en el cartel y demás características descritas.

Justificación: Respetuosamente consideramos que el largo de este instrumento no afecta de ninguna manera el desempeño o los resultados quirúrgicos, por lo cual no afecta el objeto de la contratación.

Petitoria: Por lo anteriormente expuesto, respetuosamente solicitamos se amplíe la especificación y se lea de la siguiente manera:

- **"Tijeras Westcott curva, punta roma derecha de 19 mm x 115 +/- 15 mm.**

Quinto: Tiempo de entrega

El plazo de entrega para todos los ítem es de 10 días hábiles posteriores al día siguiente de la comunicación del retiro de la orden de compra.

A este respecto nuestra representada tiene sus fábricas en Alemania, por lo que requerimos al menos 45 días hábiles para importar el producto.

Por lo anterior solicito respetuosamente se amplíe el tiempo de entrega a 45 días hábiles.

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración adicional.

Se despide atentamente,

NERIO DAVID MAVAREZ IRIARTE (FIRMA)

Firmado digitalmente por NERIO DAVID MAVAREZ IRIARTE (FIRMA)
Fecha: 2020.08.03 14:00:18 -06'00'

Nerio Mavarez Iriarte
Apoderado Generalísimo
Eurociencia Costa Rica, S.A

Mikro-Scheren mit flachen Federgriffen
Micro Scissors with Flat Spring Type Handles
Micro-tijeras con mangos planos de resortes
Micro-ciseaux avec manches à ressorts plats
Microforbici con manici a molla piatta

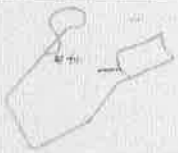

Anexo 1

WESTCOTT
63-1330
10 cm, 4"

schlankes Modell, stumpf-stumpf
delicate, blunt-blunt
modelo delicado, roma-roma
fins, mousses-mousses
delicata, smussa-smussa

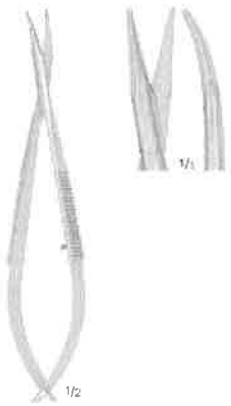

WESTCOTT
63-0360
12 cm, 4¾"

stumpf-stumpf
blunt-blunt
roma-roma
mousses-mousses
smussa-smussa

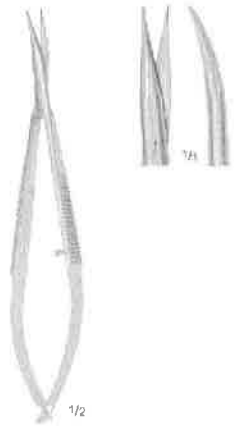

WESTCOTT
63-1300
12,5 cm, 4⅞"

spitz-spitz
pointed-pointed
aguda-aguda
pointus-pointus
acuta-acuta

63-1430
10 cm, 4"

spitz-spitz
pointed-pointed
aguda-aguda
pointus-pointus
acuta-acuta

63-1431
10 cm, 4"

spitz-spitz
pointed-pointed
aguda-aguda
pointus-pointus
acuta-acuta

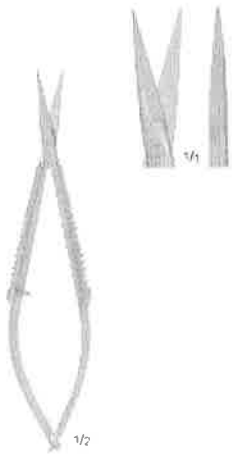

63-1432
12 cm, 4¾"

spitz-spitz
pointed-pointed
aguda-aguda
pointus-pointus
acuta-acuta

Kenia Lindor Monge

De:	Microsoft Outlook
Para:	Sandra Sandí Álvarez
Enviado el:	lunes, 03 de agosto de 2020 03:26 PM
Asunto:	Entregado: RV: Solicitud de ampliación 2020LA-000064-2102.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Sandra Sandí Álvarez (ssandi@ccss.sa.cr)

1

Asunto: RV: Solicitud de ampliación 2020LA-000064-2102.

2

OPTILEZ, INC
Suministros y Equipo Médico

OPTILEZ, INC S.A.
Cédula Jurídica: 3-101-392400
Tels.: (506) 2256-4073 • (506) 2256-1822
Fax: (506) 2256-3139
e-mail: info@optilez.com
Dirección: De la Municipalidad de San José, 300 Este,
200 Sur Comercial Plaza Aventura Local #7

Jueves 06 de agosto del 2020

OINC-152-06082020

Silvia

HOSP. SAN JUAN DE DIOS
A.G.B.S-RECEPCION
6/AGO/2020 AM10:55

Señores (as)
Sub-Área de Contratación
Área de Gestión de Bienes y Servicios
Hospital San Juan de Dios
Caja Costarricense de Seguro Social
Presente

Asunto: Solicitud modificación al cartel del Concurso 2020LA-000064-2102 – Instrumental para el Servicio de Oftalmología

Estimados (as) Señores (as):

Reciban ustedes un cordial saludo. Muy respetuosamente solicitamos se sirvan analizar lo expuesto a continuación, en relación con el concurso 2020LA-000064-2102, cuya apertura está programada para el próximo 18 de agosto:

- **Ítem #8**: agradecemos aclarar la marca del tonómetro para poder ofrecer los capuchones correspondientes.
- **Ítem #9**: lentes de 90D. Existen lentes "grande" y "pequeño". Favor aclarar cual es el que requiere el Servicio. Adjuntamos hoja de catálogo para su análisis.
- **Ítem #15**: de lente para láser similar a Latina. Solicitamos se permita participar también con un lente de 14.5mm de diámetro de contacto. Adjuntamos hoja de catálogo para su análisis.
- **Ítem #17**: de tijeras Vannas recta, la solicitan de 6x8x84mm. Solicitamos se permita participar con tijeras Vannas de 6x9x84mm, pudiendo indicarse 6x8 +/- 1mm x84mm.
- **Ítems #18:** de tijera Wescott curva, la solicitan de 19mmx 115. Solicitamos se permita participar también con una tijera de 19mm x 116, pudiendo indicarse 19mm x 115 +/- 1mm.

Basamos nuestra solicitud de cambios y aclaraciones en el Artículo No. 5 de la Ley de Contratación Administrativa en cuanto al "Principio de igualdad y Libre competencia": "...se respetará la igualdad de participación de todos los oferentes participantes", ya que los diferentes fabricantes de instrumental para oftalmología, fabrican sus instrumentos con diferencias mínimas en sus medidas y estas diferencias no afectan el fin primordial para el que fueron creados y además, al permitir un rango de medidas aceptable donde puedan participar las diferentes marcas del mercado, no se limita la participación de ninguno de los proveedores de este tipo de producto y se permite que el Hospital pueda elegir entre el instrumento que más convenga a sus intereses.

Sin más por el momento, se despide de ustedes,

Rubén Lezama Ulate
Representante Legal
Optilez INC. S.A

Item #9

OCULAR MAXLIGHT® STANDARD 90

The **most popular** power for non-contact fundus examination. Large and small holding ring available. Available with red, blue, green, gold, purple, or traditional black holding ring.

Product Code	Image Mag.	Laser Spot Mag.	Static FOV	Dynamic FOV	Working Distance	Clear Aperture	Lens Weight
OI-STD	.75x	1.34x	94°	153°	5mm	19mm	6g
OI-STDHR	.75x	1.34x	94°	153°	5mm	19mm	15g

MAXFIELD® GLASS ASPHERIC LENSES

NEW Laserlight® HD anti-reflective coating now available on our MaxField® Indirect product line. Brighter images. Less reflection.

OCULAR MAXFIELD® 54D

High magnification and resolution for examining macula and disc. Excellent for high resolution **digital** imaging. Available with red, blue, green, gold, purple, or traditional black holding ring. Now with our NEW Laserlight® HD anti-reflective coating. See Coatings and Materials (page 66) for more details.

Product Code	Image Mag.	Laser Spot Mag.	Static FOV	Dynamic FOV	Working Distance	Clear Aperture	Lens Weight
OI-54M	1.10x	.90x	86°	137°	10mm	29mm	25g

OCULAR MAXFIELD® 60D

High resolution lens produces **one to one image** of fundus. Excellent for high resolution **digital** imaging. Available with red, blue, green, gold, purple, or traditional black holding ring. Now with our NEW Laserlight® HD anti-reflective coating. See Coatings and Materials (page 66) for more details.

Product Code	Image Mag.	Laser Spot Mag.	Static FOV	Dynamic FOV	Working Distance	Clear Aperture	Lens Weight
OI-60M	1.00x	1.00x	85°	154°	10mm	29mm	32g

Ocular Indirect lenses come with Laserlight® coating for maximum brightness and easy cleaning, see page 66.

NEW OCULAR LATINA 5 BAR SLT LENS

Latina SLT laser lens featuring five high contrast reference bars embedded into the contact portion of the lens are imaged over the trabecular meshwork and provide a reference to placement of sub-threshold laser spot. Available with the Ocular Securefit® flange for increased stability.

Product Code	Gonio Mag.	Gonio Laser Spot Mag.	Contact Diam.	Lens Height	Field of View
OL5SLT	1.0x	1.0x	14.5mm	24mm	130°
OL5SLTF (w/flange)	1.0x	1.0x	18mm	25mm	130°

U.S. Patent #7,766,480

NEW OCULAR HWANG-LATINA 5.0 SLT LENS

High contrast reference bar embedded into the contact portion of the SLT lens and provides easy estimation of a 45° section of the trabecular meshwork. Imaged at width of 5mm, the reference bar can also be used to estimate the size of the anterior chamber angle structures. Available with the Ocular Securefit® flange for increased stability.

U.S. Patent #7,766,480

Product Code	Gonio Mag.	Gonio Laser Spot Mag.	Contact Diam.	Lens Height	Field of View
OHLSLT	1.0x	1.0x	14.5mm	24mm	130°
OHLSLTF (w/flange)	1.0x	1.0x	18mm	25mm	130°

OCULAR LATINA SLT GONIO LASER LENS

Designed specifically for Selective Laser Trabeculoplasty. 1.0x magnification maintains laser spot size for accurate laser energy delivery. Tilted anterior lens surface corrects astigmatism to maintain circular laser beam profile and give sharp images for examination. Suitable for Standard Laser Trabeculoplasty. Large 63° mirror yields bright image for angle photography. Available with the Ocular Securefit® flange for increased stability.

Product Code	Gonio Mag.	Gonio Laser Spot Mag.	Contact Diam.	Lens Height	Field of View
OLSLT	1.0x	1.0x	14.5mm	24mm	130°
OLSLTF (w/flange)	1.0x	1.0x	18mm	25mm	130°

Ocular Argon/Diode Lenses come with Laserlight® coating for maximum brightness and easy cleaning, see page 66.

Representaciones GMG

San José, 06 de agosto del 2020
No. 2020-000036-GMG

Contratación Administrativa
Área de Gestión de Bienes y Servicios
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
CCSS

Asunto: Objeción al cartel Ampliación de Rangos, Vencimiento y Tiempo de Entrega Concurso No. 2020LA-000064-2102 "Instrumental para el Servicio de Oftalmología"

Estimados Señores (as):

Quien suscribe, **CARLOS JIMENEZ OTÁROLA**, mayor, casado, ingeniero agrónomo, vecino de San José, cédula de identidad número uno quinientos veintitrés doscientos siete, en mi carácter de apoderado generalísimo sin límite de suma de la sociedad **REPRESENTACIONES G.M.G S.A,** como consta en la certificación de personería, con todo respeto me apersono dentro del plazo legal para interponer Objeción al cartel Ampliación de Rangos, Vencimiento y Tiempo de Entrega Concurso al concurso Licitatorio 2020LA-000064-2102 "Instrumental para el Servicio de Oftalmología", y con el debido respeto manifiesto de conformidad con lo establecido en la ley aplicable para este tipo de concursos y nosotros como representantes de casas extranjeras y con el interés de participar y para que la institución pueda contar con la mayor cantidad de oferentes solicitamos respetuosamente las siguientes modificaciones:

PRIMERO:

El Hospital San Juan de Dios promueve la Licitación Abreviada No. 2020LA-000064-2102 "Instrumental para el Servicio de Oftalmología", señalando el plazo de recepción de ofertas el 18 de agosto del presente año a las 12:45 pm.

Apartado Postal: 1110-1007 Centro Colón, San José, Costa Rica
De la Entrada Norte del Estadio Nacional 100m norte, 50moeste, y 250m norte Tel.:PBX (506) 2221-1014 *Fax.: (506) 2221-2272
e-mail: info@gmgcr.com

Representaciones GMG

SEGUNDO:

Según en el pliego cartelario donde se brinda el detalle de las Especificaciones Técnicas, tiempo de entrega y muestras solicitamos a la administración valorar los puntos que a continuación se detallan:

I. **Especificaciones Técnicas**
II. **Fecha de Vencimiento**
III. **Plazo de Entrega**

TERCERO:

I. **AMPLIACIÓN DE RANGOS**

Especificaciones Técnicas

Solicitud de ampliación de rango para los siguientes Ítems:

Ítem: # 17
Código: 2-51-01-2861

La ficha técnica del pliego cartelario solicita:

Tijeras Vannas Recta De 6MM x8MM x 84MM De largo, en acero inoxidable.

Solicitamos, ampliación de la siguiente medida:

Tijeras Vannas Recta De 6MM a **8MM** x8MM x 84MM **± 0.4MM** De largo, en acero inoxidable.

II. **FECHA DE VENCIMIENTO:**

En el folio 57 el cartel expresa lo siguiente:

El vencimiento de estos productos no debe ser menor a 06 meses a partir de cada ingreso de los insumos al Servicio de Oftalmología del Hospital San Juan de Dios y en caso de estar próximo a la fecha de vencimiento, el proveedor deberá cambiar el producto restante, sin que esto presente un costo adicional para el Hospital San Juan de Dios.

2

Apartado Postal: 1110-1007 Centro Colón, San José, Costa Rica
De la Entrada Norte del Estadio Nacional 100m norte, 50moeste, y 250m norte Tel.:PBX (506) 2221-1014 *Fax.: (506) 2221-2272
e-mail: info@gmgcr.com

Representaciones GMG

Favor aclarar si el instrumental requerido es estéril o reutilizable.

Cabe mencionar que nuestro instrumental es reutilizable, no estéril por ende no tiene fecha de vencimiento.

III. PLAZO DE ENTREGA:

En el Folio 58, en el apartado de Modo de Entrega: SEGÚN DEMANDA.
Para la primera entrega el cartel expreso en el apartado de:

Primera Entrega: Se solicita entregar del 1, 4, 6, 9, 10, 11, 12,13: 05 unidades del ítem 17,18 y 19: 10 unidades, del ítem 5, 14, 15,16: 01 unidad, del ítem 7,8: 1000 unidades, del ítem 2; 3: 50 unidades, a 10 días hábiles máximo y regirá a partir del día hábil posterior a la notificación que realice el Área de Gestión de Bienes y Servicios sobre la disponibilidad para retirar la Orden de Compra o el Contrato una vez refrendado por la Asesoría Legal o la Contraloría General de la República.

Solicitamos lo siguiente:

Nosotros con el interés de participar en este concurso y en vista que donde se fabrica este instrumental que representamos es en **Alemania**, solicitamos respetuosamente a la administración valorar la posibilidad de que ***se amplíe el tiempo de entrega a 45 días hábiles*** **después de recibida la orden de compra u orden de pedido. Esto para la Primera Entrega.**

Esto debido a que en fábrica se requiere:

1. Fabricación de los instrumentos. **(2-3 semanas)**
2. Antes de despachar, debe pasar por control de calidad. **(1 semana)**
3. Embalaje, flete y envío **(1 semana)**

Apartado Postal: 1110-1007 Centro Colón, San José, Costa Rica
De la Entrada Norte del Estadio Nacional 100m norte, 50moeste, y 250m norte Tel.:PBX (506) 2221-1014 *Fax.: (506) 2221-2272
e-mail: info@gmgcr.com

Representaciones GMG

4. Realizar trámite de exoneración ante el **Ministerio de Hacienda**, según su proceso y cantidad de trámites en sistema. **(2-3 Semanas).**

5. Una vez el instrumental en Costa Rica, mi representada debe contactarse con la agencia aduanal para retiro de papelería y permisos, por parte del Ministerio de Hacienda, para poder desalmacenar la mercadería **(1 semana),** y el tiempo restante para coordinar la entrega.

La razón expuesta anteriormente es de orden circunstancial pues son variables de tiempo difíciles de reducirlas y cumplir con los tiempos de entrega propuestos por ustedes. **Solo en el caso de que algún proveedor ya cuente con el instrumental listo aquí en el país podrá cumplir con los tiempos indicados en el cartel.**

Es importante mencionar que en estos momentos por la situación mundial que estamos atravesando, los vuelos no tienen la misma regularidad, por lo que es importante poder contar con el tiempo solicitado.

Cabe mencionar que mi representada brindó una cotización para estudio de mercado, en donde detallamos el tiempo de entrega en el cual podríamos cumplir por lo que en 10 días hábiles es imposible contar con el instrumental en Costa Rica.

Es importante mencionar que contar con el instrumental en inventario, es de un riesgo financiero, ya que no se sabe cuál es el instrumental que el Servicios van a requerir específicos para una compra.

Apartado Postal: 1110-1007 Centro Colón, San José, Costa Rica
De la Entrada Norte del Estadio Nacional 100m norte, 50moeste, y 250m norte Tel.:PBX (506) 2221-1014 *Fax.: (506) 2221-2272
e-mail: info@gmgcr.com

Representaciones GMG

PETITORIA

Por este medio solicitamos sean tomadas en cuenta estas solicitudes tanto para los apartados Ampliación de Rangos, Vencimiento y Tiempo de Entrega, permitiendo así la participación de más oferentes y así respetando el derecho a la libre competencia **con base al artículo 2º Principios, de las Disposiciones Generales en los incisos a, b, d y e del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa** en los cuales se habla de la eficiencia, eficacia, libre participación e Igualdad, esto para el buen manejo de los recursos con que cuenta la institución.

Por último deseamos poner a su disposición los siguientes correos para notificaciones a mi representada, debido a que estamos realizado teletrabajo:

Cargo / Nombre	Correos
Encargada Departamento: Sra. Ana Lorena Quesada	aquesada@gmgcr.com
Correo General: Representaciones GMG S.A.	info@gmgcr.com
Asistente Administrativa: Srita. Johanna Marín	jmarin@gmgcr.com

Cabe mencionar que, con el fin de cumplir con las disposiciones sanitarias, en este momento no contamos con una persona en nuestras oficinas revisando el fax en nuestras instalaciones, solo esporádicamente se apersona un colaborador para este fin, por lo que agradecemos su atención y comprensión y utilizar el medio sugerido anteriormente.

Sin más por el momento, se despide,

Atentamente;

CARLOS ADOLFO JIMENEZ OTAROLA (AUTENTICACION)

Firmado digitalmente por CARLOS ADOLFO JIMENEZ OTAROLA (AUTENTICACION)
DN: cn=CARLOS ADOLFO JIMENEZ OTAROLA (AUTENTICACION), gn=CARLOS ADOLFO, c=CR, o=PERSONA FISICA, ou=CIUDADANO
Motivo: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2020-08-06 14:37:06:00

Ing. Carlos Jiménez O.
Representante Legal
JMJ/Rev.JMza

Apartado Postal: 1110-1007 Centro Colón, San José, Costa Rica
De la Entrada Norte del Estadio Nacional 100m norte, 50moeste, y 250m norte Tel.:PBX (506) 2221-1014 *Fax.: (506) 2221-2272
e-mail: info@gmgcr.com